

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 053 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **034**

Fecha: 03/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 053 2017 01405	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	JOHAN RODRIGUEZ ALDANA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente	02/03/2022	
11001 40 03 053 2019 00531	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	DAVID FERNANDO SUAREZ MARTINEZ	Auto resuelve renuncia poder	02/03/2022	
11001 40 03 053 2019 00605	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSE DEL CARMEN ORJUELA CHAPARRO	ASCENTH MARIAN DE LEON DE GARCIA	Auto suspende proceso	02/03/2022	
11001 40 03 053 2021 00051	Ejecutivo Singular	CENTRO MEDICO OFTALMOLOGICO Y LABORATORIO CLINICO ANDREDE NARVAEZ COLCAN LTDA	CORPORACION NUESTRA I.P.S.	Auto requiere	02/03/2022	
11001 40 03 053 2021 00309	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	TELEPLUS LIMITADA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 9 de marzo de 2022 a las 8:30 a.m.	02/03/2022	
11001 40 03 053 2021 00747	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	INVERSIONES BLUE LIFE SAS	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	02/03/2022	
11001 40 03 053 2021 01042	Ejecutivo Singular	JUAN ANDRES AVENDAÑO MARTINEZ	DIANA RODRIGUEZ CASAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/03/2022	
11001 40 03 053 2021 01070	Verbal	NELLY MARITZA DIAZ MONTERO	JOSE ALIRIO PEREZ MARTINEZ	Auto admite demanda	02/03/2022	
11001 40 03 053 2022 00043	Ejecutivo Singular	EUSALUD LTDA	MEDIMAS EPS	Auto rechaza demanda	02/03/2022	
11001 40 03 053 2022 00048	Verbal	OLGA ANDREA VILLARRAGA MORENO	JHON JAIR VILLEGAS GUERRERO	Auto admite demanda	02/03/2022	
11001 40 03 053 2022 00056	Medidas Cautelares	GM FINANCIAL COLOMBIA S A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	AMALIA VERA VILLAMIZAR	Auto admite demanda	02/03/2022	
11001 40 03 053 2022 00058	Verbal	TABLEROS Y CELDAS INGENIERIA LIMITADA- T Y C INGENIERIA LTDA	CR PROYECTOS SAS	Auto rechaza demanda	02/03/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/03/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

REQUERIR A LAS PARTES Y A SUS APODERADOS JUDICIALES, PARA QUE EN LO SUCESIVO CONFUNDAMENTO EN EL NUMERAL 14 DEL ART DEL CGPC, PRESENTEN EN PEDF Y REMITAN VIA CORREO ELECTRONICO A SU CONTRAPARTE UN EJEMPLAR DE LOS MEMORIALES PRESENTADOS DENTRO DEL PROCESO QUE CURSE EN ESTE DESPACHO NORMA CONSTANZA MARTINEZ GARZON

SECRETARIO